

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE FONTANA MESA SALIDA		
PROVINCIA DEL CHACO		
FECHA SALIDA 04 SEP 2015	HORA 11:39 Hs	ORDENANZA N° 1413/15 Fontana, 03 de Septiembre de 2015.- Activación Simple 3868 Let. A
VISTO: N° 113-15 LET C.D.		

La A/S N° 154/15, de fecha 01 de Septiembre del corriente año S/ Ejecutivo Municipal solicitó Aprobación del convenio suscripto con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco para la Ejecución de la Obra "Planta de Separación y Clasificación de Residuos" y de detalle del Proyecto de Obra Aprobada por Ordenanza N° 1407/15; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la actuación de referencia el Ejecutivo Municipal solicita **APROBACIÓN** del convenio suscripto con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco para la Ejecución de la Obra "Planta de Separación y Clasificación de Residuos" con asistencia financiera a favor del Municipio por la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA Y SIETECVOS (2.691.741,67), para la ejecución de la obra.

Que la Obra se ejecutará en el inmueble identificado como Circunscripción II, Sección B, Ch. 22, Parcela 32, ubicado en el Ejido de Puerto Tirol, donde se llevará a cabo el PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 1407/15.

Que a los efectos de completar la información de la obra aprobada se acompaña Proyecto, Memoria Descriptiva, Cómputo y Presupuesto de la Obras.

Que en consecuencia corresponde derogar los artículos 2° y 3° de la Ordenanza N° 123/13.

Que el tema ha sido debidamente analizado en las Comisiones Asuntos Generales, de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y Presupuesto y de Salud, Higiene, Ecología y Medio Ambiente y su Despacho Unificado registrado bajo Actuación Simple N° 159/15, tratado y Aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria N° 25/15, de fecha 03 de Septiembre de 2015, según constan Acta N° 25/15.-

POR ILLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

ARTÍCULO 1°) APROBAR el Convenio suscripto con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco para la Ejecución de la Obra "Planta de Separación y Clasificación de Residuos".

ARTÍCULO 2°) APROBAR el detalle del Proyecto de Obra Aprobada por Ordenanza N° 1407/15, el cual copia pasa a formar parte integrante del presente Instrumento Legal.

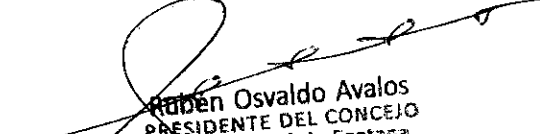
ARTÍCULO 3°) DEROGAR los artículos 2° y 3° de la Ordenanza N° 1238/13 por lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3°) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 4°) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-


 Gda Gabriela Rolón
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana




 Rubén Osvaldo Avalos
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana

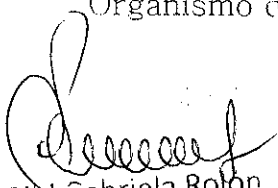
CONVENIO DE EJECUCION DE OBRA ENTRE EL MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS Y LA MUNICIPALIDAD DE
FONTANA

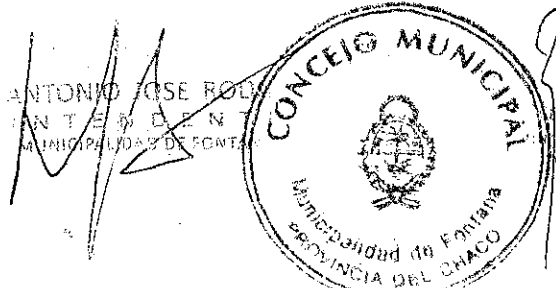
Entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco, representado en este acto por el Señor Ministro Cdor. FABRICIO NELSON BOLATTI, en adelante "EL MINISTERIO", con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear Nº 145, 2º Piso, de la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, y por la otra, La Municipalidad de la localidad de Fontana, representada en este acto por su Intendente, el Sr. ANTONIO RODAS, en adelante "LA MUNICIPALIDAD", acuerdan celebrar el presente CONVENIO DE EJECUCION DE OBRA de conformidad con las siguientes cláusulas: - - - - -

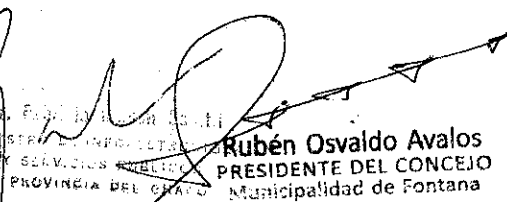
PRIMERA: El presente CONVENIO DE EJECUCION DE OBRA se suscribe a los efectos de que LA MUNICIPALIDAD lleve a cabo la ejecución de la Obra denominada: "PLANTA DE SEPARACION Y CLASIFICACION DE RESIDUOS".

SEGUNDA: En virtud de lo establecido en la cláusula PRIMERA del presente Convenio el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos otorgará la asistencia financiera necesaria para la ejecución de la Obra: "PLANTA DE SEPARACION Y CLASIFICACION DE RESIDUOS". - - - - -

TERCERA: "LA MUNICIPALIDAD" se compromete a ejecutar todas las tareas inherentes a la administracion y ejecución de la Obra: "PLANTA DE SEPARACION Y CLASIFICACION DE RESIDUOS" asumiendo la obligación de disponer de la maquinaria necesaria para la ejecución de dichos trabajos siendo ésta la única responsable del cumplimiento de los requerimientos técnicos y documentos propios de las obras y de los comprobantes respaldatorios de los gastos, manteniéndose en forma ordenada para lo cual deberá formarse un legajo a tal efecto el que estará a disposición del Organismo de contralor cuando éste lo requiera. - - - - -


Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, renunciado a todo otro fuero y Jurisdicción, incluso el Federal.-----

---En prueba y de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 21 días del mes de Agosto del año 2015.-----

ANTONIO JOSE RODAS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO
Y SERVICIOS PÚBLICOS
PROVINCIA DEL CHACO

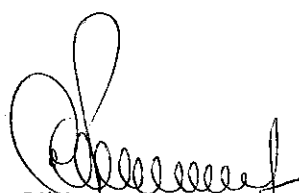
Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

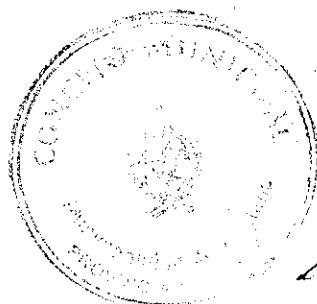


Ruben Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

20
15

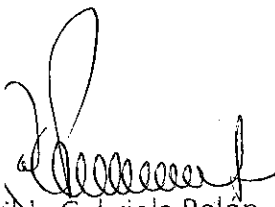
R.S.U.
**"PLANTA DE SEPARACION
Y CLASIFICACION DE
RESIDUOS"**


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

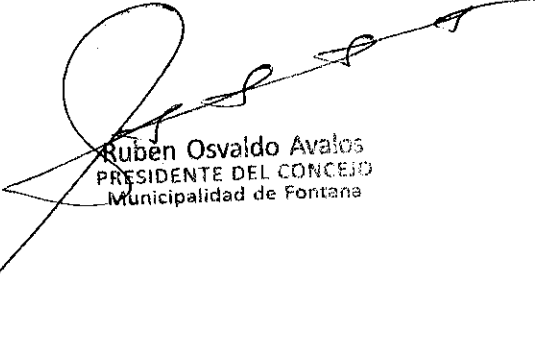



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

DOCUMENTACION


Ilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

UBICACION: RUERTO TIROL

ORA: PLANTA DE CLASIFICACION DE RESIDUOS

PAZO: 90 DIAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCION DE LA OBRA:

Se ejecutará una cubierta metálica de 10,00 x 30,00m de largo, de chapa sinusoidal, con cierre perimetral de muro de 0,15cm de espesor a 1,20m desde nivel de piso interior y cierre restante de chapa con estructuras metálicas hasta la altura de 5,00m. y 6,00m como mínimo, contará con un contrapiso de H° elaborado, pintura general de las instalaciones. Se ejecutará una fosa s/detalles, y su instalación eléctrica será acorde a las necesidades y requerimientos del Proyecto.

TRABAJOS A EJECUTAR:

• ESTRUCTURAS DE HORMIGON:

bases: Serán de H° A°. La carga de hormigón comprenderá la base y la columna hasta el nivel de +1,20 respecto del nivel $\pm 0,00$ (ver detalle tecnológico).

Viga de encadenado y Pilotines: Se ejecutará un encadenado inferior de H° A° de 15 x 20cm pilotines $\varnothing 0,20m$ a 1,20 s/detalles.

columnas: Se ejecutarán hasta la altura de la mampostería de elevación, luego de este tramo y hasta la cubierta la columna será reticulada de 20 x 20, llevarán los refuerzos y ensos entre columnas según corresponda.

ESTRUCTURAS METÁLICAS:

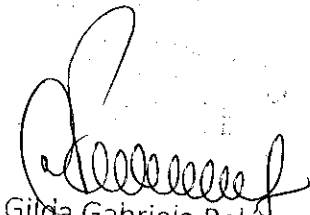
Cubierta: Se ejecutará una cubierta metálica de 13,00 x 36,00m. de largo, con una altura mínima de 5,00 m y 6,00m, y será de chapa sinusoidal N° 25.

Columnas: serán reticuladas, armadas en hierro 4 $\varnothing$ 10mm y diagonales de hierro $\varnothing$ 8mm.

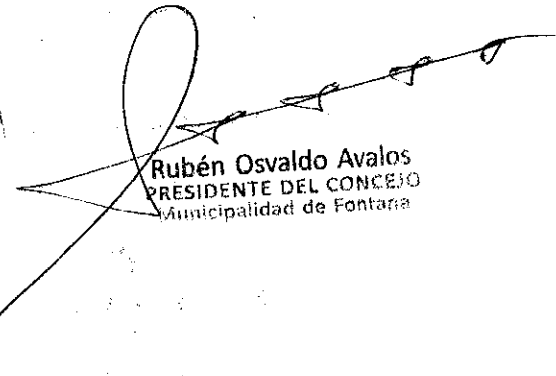
Se deberá dar continuidad en las armaduras de encuentro de columnas y armadura de zapatas.

Correas: serán de perfiles "C" de chapa 100x50. Las mismas se anclarán a las vigas por medio de planchuelas soldadas.

Arriostramientos: Entre columnas se colocarán tensores de hierro de $\varnothing 14$ en forma diagonales (cruz de San Andrés), intercalas cada 2 columnas.


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

En las vigas se colocarán tensores horizontales en forma de diagonales de hierro de ϕ 12.

Pinturas: toda la superficie de la estructura a la vista tendrá dos manos de pintura antióxido.

• ALBAÑILERIA

D fundación de ladrillos comunes: Se ejecutarán con ladrillos macizos comunes, de 15cm de espesor; el mortero de asiento a utilizar será del tipo reforzado 1/2:1:3 (cemento-cal-arena de río).

D elevación de ladrillos comunes: Es condición necesaria que los ladrillos sean de primera calidad para usarlos a la vista donde el proyecto lo disponga y colocados de acuerdo a las reglas del buen arte. El mortero de asiento a utilizar será del tipo reforzado 1/4:1:3 (cemento-cal-arena de río).

Refuerzos: En todo el perímetro de la mampostería a ejecutar, se colocarán 2 hierros de 6mm, asentados con mortero 1:3 (cemento-arena de río). En donde se ejecuten dinteles, se colocarán 2 hierros de 8mm.

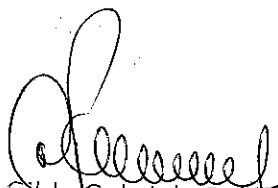
Capa Aisladora: Será del tipo cajón, uniendo las 2 caras horizontales con las 2 verticales. La terminación en cemento alisado en capa aisladora vertical exterior corresponderá a su vista final en encuentro con vereda perimetral. Horizontal: Se hará en 2 hiladas de mortero 1:3 (cemento-arena de río) y 10 % hidrófugo inorgánico tipo SIKA o similar en agua de empaste. La última capa llevará 2 manos de emulsión asfáltica, previo terminado a llana metálica. Vertical: Uniendo las tres hiladas horizontales, se levantará una capa de 1,5 cm. de espesor con el mismo dosaje antes descripto.

• REVOQUES

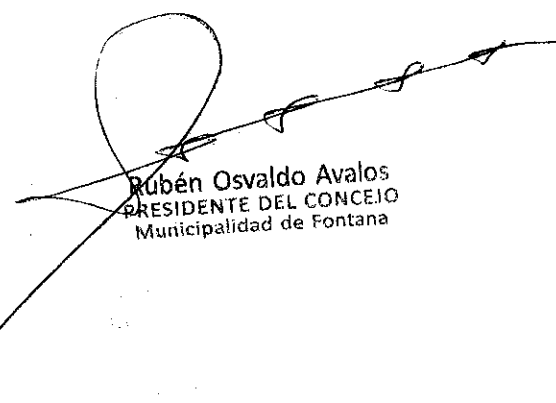
El espesor total del revoque no superará bajo ningún aspecto los 25 mm.

Interior completo c/ Azotado: En los paramentos interiores de muros que den al exterior se hará un azotado impermeable con mortero 1:3 (cemento-arena de río) e hidrófugo inorgánico al 10 % en agua de empaste, terminado con cucharín, jaharro a la cal reforzado con lucido a la cal terminado al fieltro con arena zarandeada fina.

Junta Enrasada: En la mampostería exterior, se ejecutará una junta enrasada. El enrasado de las juntas se hará con mezcla de cal reforzada, con arena zarandeada.


Glida Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

• CONTRAPISOS:

Antes de la ejecución del contrapiso se procederá a limpiar el suelo, quitando toda materia orgánica, desperdicio, etc. Se consolidará el terreno mediante un apisonamiento adecuado yiego en caso necesario.

Hormigón elaborado: Se ejecutará un contrapiso consistente en un hormigón elaborado H13 d 15cm de espesor. Se preverán juntas de dilatación según corresponda.

• CARPINTERÍAS:

R1: Se colocará un portón metálico corredizo de 5,00 x 4,50m.

R2: Se colocará una puerta metálica corrediza de 1,80 x 2,50m.

• PINTURAS:

Muros con revoque interior y exterior: Previo lijado y enduido correspondiente, se aplicará una mano de imprimación y luego dos manos de pintura al látex para interiores o exteriores según sea el caso.

Muros vistos: Previo retiro de restos de mezclas, con espátulas, cepillos y con virutas de acero procediendo a la limpieza final con ácido muriático diluido, se aplicarán como mínimo dos (2) manos de pintura siliconada a pincel y con intervalos no menores de 48 horas entre mano y mano.

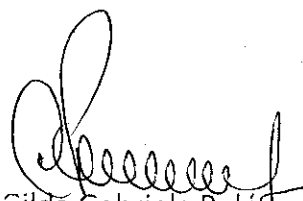
estructuras metálicas y carpinterías: Contarán con dos manos de pintura antióxido y como terminación una pintura del tipo sintético con color a determinar.

• INSTALACIONES:

Foso tolva: Se realizará una fosa cuadrada, medidas internas (2,30 x 2,30 x 2m de alto). Se cubrirá con ladrillos comunes y azotado impermeable en la cara interior de la fosa. Contará con una escalera para acceso a plataforma inferior s/detalles.

Instalación Eléctrica: Se ejecutará la totalidad de la instalación eléctrica s/Proyecto.

ANTONIO JOSÉ RODAS
M. D. E. N. T. E.
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

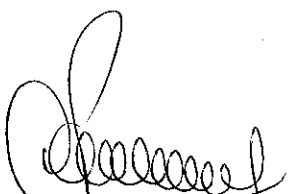

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

COMPUTO

ANTONIO JOSE RODAS
NTE
TANA


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



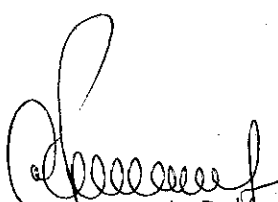

Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

Obra: " Pnta de Separación y Clasificación de Residuos "
Ubicació Puerto Tirol - Chaco

miércoles, 29 de julio de 2015

COMPUTO Y PRESUPUESTO

Orden	Descripción		
TRABAJOS PRELIMINARES			
1.1	LIMPIEZA DE TERRENO	GL	1,00
1.2	REPLANTEO	GL	1,00
1.3	CARTEL DE OBRA	U	1,00
MOVIMIENTO DE SUELOS			
2.1	EXCAVACION P/ VIGA DE FUNDACION	M3	16,50
2.2	EXCAVACION P/ PILOTINES	M3	3,75
2.3	EXCAVACION P/ BASES	M3	30,25
ESTRUCTURA DE HORMIGON			
3.1	HºAS P/ VIGA DE FUNDACION	M3	5,50
3.2	Hº Aº P/ PILOTINES - 0,20	M3	3,75
3.3	HºAº P/BASES AISLADAS	M3	12,10
MAMPUESTERIA			
4.1	MAMP. FUNDAC. LAD. COM. - 0.15 m	M3	8,50
4.2	MAMP.ELEVACION LAD. COM. - 0.15m	M3	52,00
4.3	REFUERZOS (2 Fe 6mm, concreto)	ML	57,50
CONTRAPISO			
5.1	Hº S/ TERRENO NATURAL (esp: 12cm.)	M2	106,50
PISOS			
6.1	Carpeta de Cemento	M2	106,50
6.2	Ceramico esmaltado	M2	40,35
6.3	HORMIGON ELABORADO H13	M2	45,00
REVOQUES			
7.1	INTERIOR COMPLETO C/AZOTADO IMP.	M2	270,00
7.2	JUNTA ENRASADA	M2	206,00
7.3	REVOQUE BAJO REVESTIMIENTO	M2	60,00
REVESTIMIENTO			
8.1	CERAMICO ESMALTADO	M2	60,00
CUBIERTA			
9.	VIGA RETICULADA VR1	U	7,00
9.	PERFIL "C" Chapa 2mm - 1x(100-50-15-2) - Cm	ML	345,00
9.	Columnas de 0.20x0.20	ML	91,00
9.	Cierre Lateral Chapa Gº Ondulada N°25 c/ estructura Metalica	M2	335,00
9.	Cruce San Andres	U	12,00
9.	Cubierta de Chapa Gº Ondulada N°25	M2	361,00
9.	MEDIA CUMBRERA DE CHAPA	ML	30,00
9.	CANAleta CHAPA Gº N° 24 - DES 0.61m	ML	40,00
9.	ZINGUERIAS VARIAS DE CHº Gº N°24	ML	30,00
90	BAJADAS	GL	1,00


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

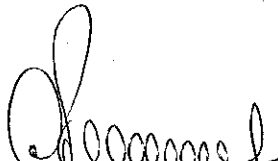
Obra: " Pnta de Separación y Clasificación de Residuos "

Ubicació Puerto Tirol - Chaco

miércoles, 29 de julio de 2015

COMPUTO Y PRESUPUESTO

Orden	Descripción		
CARPINTERIA Y REJAS			
10.1	PM1 (5,00 x 4,50) PORTON 2 HOJAS CORREDIZO DE CHAPA	U	1,00
10.2	PM2 (1,80 x 2,50) PORTON 1 HOJA CORREDIZO DE CHAPA	U	1,00
10.3	Puerta exterior de chapa 0,90x2,00	U	1,00
10.4	Puerta de aluminio de abrir ciega de 0,80x2,00	U	2,00
10.5	Puerta placa de 0,80x2,00	U	2,00
10.6	Puerta placa de 0,70x2,00	U	4,00
10.7	Ventiluz aluminio c/ rejas 0,60x0,40	U	4,00
10.8	Ventana corrediza 2 hojas c/ celosías sin rejas 1,00x1,10	U	2,00
10.9	aluminio blanco	U	5,00
10.10	Ventana aluminio blanco corrediza 2,30 x 0,40 c/ rejas	U	1,00
10.10	Portón de acceso principal de abrir 10,00 x 2,00	U	
PINTURAS			
11.1	LATEX MUROS INTERIORES	M2	270,00
11.2	CARPINTERIA ESMALTE SINTETICO	M2	94,00
11.3	MUROS C/ LADRILLO VISTO	M2	206,00
VARIOS			
12.1	TOLVA DE RECEPCION	GL	1,00
12.2	CERCO PERIMET. CON TEJIDO ROMB. Y POSTE OLIMPICO	ML	390,00
INSTALACION ELECTRICA			
13.1	Instalación Eléctrica general (iluminación y tablero)	GL	1,00
INSTALACION SANITARIA			
14.1	Instalación Sanitaria (nucleo sanitario de acuerdo a planos)	GL	1,00
Total Presupuesto			\$ 2.691.741,67


 Gilda Gabriela Rolón
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana




 Rubén Osvaldo Avalos
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana

PLANOS

O

P


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana